

**PROCESO CAS Nº 001-2023-MDS
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, D. LEG. Nº 1057**

FE DE ERRATA Nº 1

La Comisión, por error material y/u omisión en las Bases de la convocatoria CAS, no incluyó el "rotulado" conforme al punto V. 3. que precisa: "Todos los documentos deberán ser presentados en sobre manila con el rotulado respectivo, consignado en las bases del concurso, precisando el código de la plaza a la que se postule, en caso de no hacerlo será descalificado."

En tal sentido, con el objeto de no enervar la participación de los postulantes, se señala el **modelo del "rotulado"** para fines de la presentación del CV y anexos.

ROTULADO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

<p>SEÑOR</p> <p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PERSONAL</p> <p>CÓDIGO DE LA PLAZA:.....</p> <p>APELLIDOS Y NOMBRES:</p> <p>.....</p> <p>RUC Nº (PERSONA NATURAL):</p> <p>NUMERO DE FOLIOS:</p>

Se aclara y/o establece, en el mismo sentido de no afectar la participación de postulantes que, la no presentación del "rotulado" en el sobre manila no será motivo de descalificación, siendo opcional.

Atte.

La comisión

